



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS

Mediante acuerdo del Pleno en sesión de fecha 20 de diciembre de 2022, se ha acordado aprobar el proyecto de mejora de pavimentación de las calles del Río y San Román en Cogollos, redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Javier J. Ramos García, colegiado número 6.317 por un importe total de 192.980,44 euros.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento.

En Cogollos, a 22 de diciembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Félix Tejero Masa